



1ER CONVERSATORIO VIRTUAL AVANCES Y DESAFÍOS DE LA MARCA



14 DE AGOSTO DE 2020
VÍA GOOGLE MEET



MAYOR INFORMACIÓN:
312-5829590/313-3212623/ 314-3990996

ENCUENTROS VIRTUALES

Próximamente se realizarán los diálogos ciudadanos en el marco del Proceso de Rendición de Cuentas vigencia 2019, que aporte al desarrollo de la audiencia pública:

13 de Agosto	Atención Social y Tratamiento Penitenciario	Meet
27 de Agosto	Seguridad Penitenciaria	Meet

[Inscríbese aquí](#)



NOTIINPEC

EDICIÓN 588 Agosto 10 al 14 del 2020



Oficina
Asesora
Comunicaciones

Actividad de arte terapia en EPMSC Santander de Quilichao

Actividad de arte terapia en EPMSC Santander de Quilichao

Mantener cuerpo y mente ocupados, aprendiendo o realizando actividad física y lúdica contribuye al mejoramiento de la salud en todos los aspectos. El humor cambia, la cordialidad mejora y por supuesto la actitud ante los retos diarios.

Por eso el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Santander de Quilichao realizó jornada enfocada hacia el arte terapia. El objetivo principal fue tomar esta técnica como una herramienta catalizadora de tensiones y emociones.



35 privados de la libertad se dejaron llevar por la creatividad y transmitieron a través de la pintura al óleo sus sentimientos y sensaciones, lo que ayudó notablemente en el alza de la autoestima de cada persona.

También se acompañó esta metodología con actividad deportiva.



Brigadier General
NORBERTO MUJICA JAIME
Director General
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

**“Yo soy la resurrección, y la vida; el que cree en mí, aunque muera, vivirá,
y todo el que vive y cree en mí, no morirá jamás” Juan 11: 25,26**

La Dirección General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, lamenta el fallecimiento de nuestros funcionarios del Cuerpo de Custodia y Vigilancia, víctimas de la Pandemia que atraviesa el país y el mundo entero, quienes entregaron sus vidas en cumplimiento de su deber; hacemos extensivo este saludo a sus compañeros, familiares y amigos, quienes fueron testigos de su heroica labor.

Nuestras plegarias por el eterno descanso de sus almas para que el Señor los acoja en su santa gloria y les conceda el descanso eterno, y a sus seres queridos les brinde la fortaleza para sobrellevar la pena que les agobia por este infortunado suceso.

Atravesamos momentos difíciles, los cuales, mediante el trabajo en equipo y como la familia INPEC que somos, lograremos sacar adelante; los invito a afrontar esta situación con la mayor gallardía, a continuar trabajando desde nuestros campos de acción con la mejor energía, como lo han hecho hasta el momento, enfocados en los lineamientos institucionales, inspirados en un instituto que trabaja por la humanización del sistema penitenciario, modernizado, transformado, y que garantiza el bienestar de sus funcionarios y sus familias.

Reitero mis sentimientos de amistad, aprecio y acompañamiento espiritual, elevando plegarias al Todopoderoso para que los abrigue en su santo seno.

Inspector **RAFAEL ALONSO PÉREZ ARCE (Q.E.P.D)**
Inspector **CARLOS FABIAN VELASCO VIRAMA (Q.E.P.D)**
Distinguido **MANUEL OVIEDO BOHORQUEZ (Q.E.P.D)**
Dragoneante **EDUARDO ENRIQUE MILLAN AMADOR (Q.E.P.D)**
Dragoneante **SAUL ARBEY MARTÍNEZ LUQUE (Q.E.P.D)**

Bogotá D.C, agosto 5 de 2020

CONCURSO NACIONAL DE MÚSICA Y TEATRO

“Las artes lenguaje de libertad”

La Regional Central presenta a su grupo de jurados, quienes estarán presentes a lo largo del II Concurso

Nacional de Música y Teatro “Las artes lenguaje de Libertad”



Soprano y periodista. Ha cantado ante 13 Jefes de Estado, para la ONU, UNESCO y en 15 países realizando conciertos en España, Argentina, República Dominicana, Azerbaiyán, Kuwait, Taiwán, etc., y en el Madison Square Garden y Univisión-New York en los Estados Unidos como una de las artistas que cantan por la Paz del mundo.

Perteneció a la Compañía de Ópera de Colombia durante varios años y ha ganado premios internacionales de canto en Perú y Cuba con la distinción “Honrar Honra José Martí” del Gran Teatro de La Habana; en Estados Unidos ganó el Premio Talento Latinoamericano 2017, y es condecorada con la “Orden del Congreso de la República en el Grado de Caballero” por la buena imagen de Colombia -entre otros.

Patricia Guzmán

CONCURSO NACIONAL DE MÚSICA Y TEATRO

“Las artes lenguaje de libertad”

La Regional Viejo Caldas presenta a su grupo de jurados, quienes estarán presentes a lo largo del II Concurso

Nacional de Música y Teatro “Las artes lenguaje de Libertad”



Se ha dedicado a la creación teatral desde hace 25 años. Es Psicóloga Social Comunitaria (UNAD) 2006.

Realizó su formación actoral con el grupo Escuela de teatro del Instituto de Cultura de Pereira (1998) bajo la dirección de Claudia López desde La Fundación Cultural Create.

Ha pertenecido a grupos teatrales reconocidos de la ciudad de Pereira como Create, Tras escena, Tropa Teatro Pereira. Como Actriz se ha destacado en varios montajes como La Cantante Calva, La Historia Interminable, El Cerdo de Oro, La Edad de La Ciruela, Rosa La Sangrera, Y si no Fuera Un Cuento, sólo Vine a hablar por Teléfono.

Deny Johana Agudelo

Estos son los resultados de la encuesta de los temas de interés para la rendición de cuentas vigencia – 2019

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, durante los meses de Marzo y Abril, llevo a cabo una encuesta realizada a través de los diferentes canales de comunicación institucional, en la que se contó con participación de los diferentes grupos de valor y de interés, sobre los temas que consideraban conveniente tratar no solo en los espacios de diálogo, sino en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

A continuación, se presentan los temas priorizados, en concordancia con los resultados obtenidos.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 INPEC



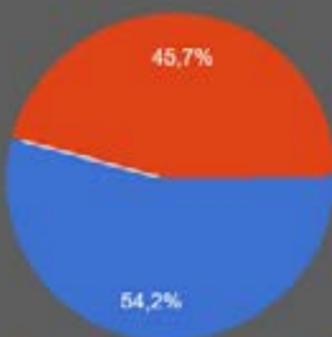
1. Participantes

Caracterización de la población participante en esta actividad:

Género

Rango edades

Participantes



Rango edades	Porcentaje
Entre 18 a 25 años de edad	13.1 %
Entre 26 a 40 años de edad	53.1 %
De 41 a 60 años de edad	31.7 %
Más de 60 años de edad	2.1 %

Masculino	54.2%
Femenino	45.7%
Otro	0.1%

Participantes	Porcentaje
Ciudadanía/comunidad	12.4%
Servidor público	62.1%
Persona Privada de la Libertad – PPL	17.1%
Contratista	3.3%
Organismo de control y vigilancia	0.7%
Gremios (comercio, industria, etc.)	0.2%
Academia / Practicante	1.3%
Victimas/desplazados	0.2%
Desmovillados/reintegrados	0.1%
Organizaciones no gubernamentales	0.3%
Grupos étnicos	0.3%
Familiar de PPL	1.9%
Veedurías	0.1%

2. Los temas de interés sobre los que la ciudadanía quiso saber fueron:

a. En los espacios de diálogo



b. En la Audiencia Pública



Para el Instituto la actividad de rendición de cuentas es muy importante, pues resulta ser un canal directo de contacto y comunicación con los ciudadanos, usuarios y grupos de interés, donde el intercambio de información y opiniones alimenta y enriquece el quehacer institucional.

Privadas de la libertad de Armenia se divierten con actividades vacacionales

En medio del periodo de vacaciones escolares, las privadas de la libertad que pertenecen al área de educativas y que adelantan programas escolares en la Reclusión de Mujeres de Armenia, se dedican a realizar diferentes actividades lúdicas y recreativas con el apoyo del personal de guardia.

Durante aproximadamente 15 días, las reclusas cambian su monotonía diaria para sacar a flote nuevas actitudes y cualidades a través de actividades de integración como cine foros, karaokes y bingos que las ayuda a motivarse y liberar estrés.



Como actividad final se llevará a cabo un pre-halloween, en el que competirán en la categoría de mejor disfraz elaborado en materiales

reciclables, además deberán crear coreografías y las ganadoras serán premiadas con diferentes sorpresas.



RECUERDE:

No más fake news,
no más tik tok
de funcionarios en sus
puestos de trabajo,
somos funcionarios
públicos, nuestra imagen
es la de nuestro
Instituto.

Consulte nuestras
redes sociales oficiales:



INPEC Colombia



@INPEC_Colombia



Reportajes de libertad



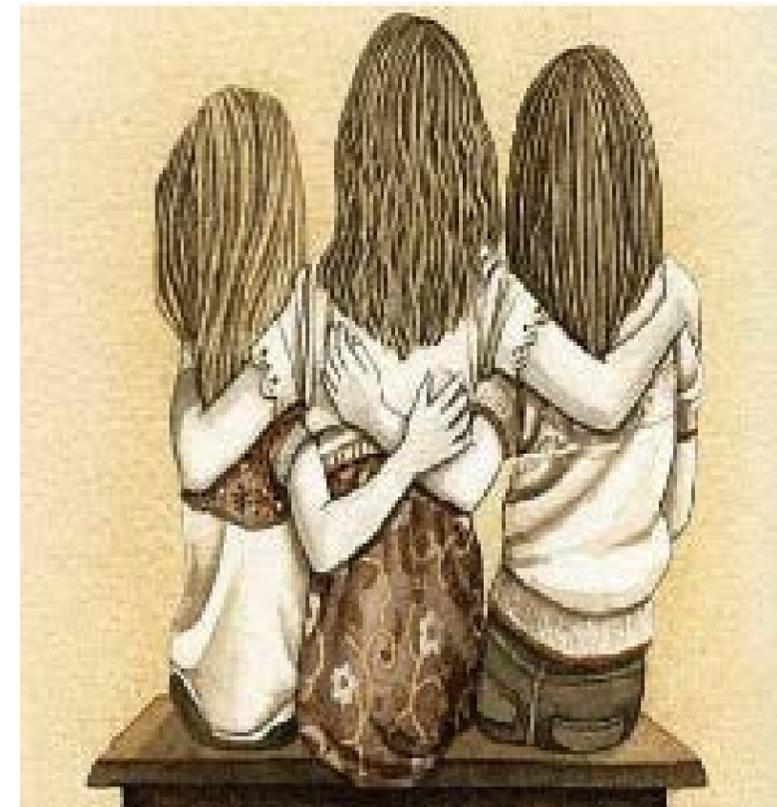
TODOS COMPROMETIDOS POR UNA GESTIÓN INPECABLE

En un pueblo cercano a la ciudad de Bogotá, las fallas en el suministro de energía eran muy constantes; es decir, la comunidad se quedaba no tener el servicio de luz a cada rato, ya era casi costumbre que en un mismo día y a diferentes horas el servicio se suspendiera por varias horas. Un día, los habitantes del pueblo, ya cansados de esta anomalía, decidieron reunirse y nombrar un líder para que enfrentara a la empresa prestadora del servicio y solucionara de una vez por todas el inconveniente.

El líder conocido por su práctica de valores, honestidad y sinceridad, se dirige a la empresa de energía y expone el caso; el gerente de la compañía lo escucha con especial atención y una vez el quejoso termina su relato, le hace la siguiente pregunta: ¿Sabe Usted cual podría ser el origen de la falla? ... en otras palabras ¿Qué origina el corte de luz a cada rato en el pueblo? El líder, fiel a su práctica de valores, dice con voz entrecortada, "Creo que el transformador que ustedes instalaron, tiene capacidad o es apto para 150 usuarios, pero en la actualidad hay colgados unos 250". ¡Exacto! Dice el gerente, permítame le muestro algo.... Acto seguido, le muestra la lista de suscriptores que legalmente han realizado su trámite para la prestación del servicio, en donde se registran 143 clientes. Con asombro el líder comunitario agacha la cabeza y exclama ¡Es culpa nuestra!

En muchas ocasiones, las propias comunidades son las responsables de los acontecimientos negativos que les suceden y que a diario las aquejan, pero lo más absurdo, es que el comportamiento de unos pocos, involucra al total de la colectividad; y ésta no hace absolutamente nada para remediarlo.

Es aquí, en donde el autocontrol social funciona, para corregir las situaciones adversas de la sociedad y esto solo se logra a través de líderes como el descrito en nuestra historieta.



Fuente: Imagen artículo Valeria Sabater

Rumba terapia en Pitalito



Con el objetivo de crear un espacio de sano esparcimiento y un estilo de vida saludable para los Privados de la Libertad adultos mayores y en condición de discapacidad del EPMSC de Pitalito, se llevó a cabo una actividad de rumbaterapia, coadyuvan-

do a minimizar el estrés generado por esta contingencia sanitaria. En la jornada participaron 31 Internos y se llevó a cabo gracias a la gestión del funcionarios responsables del área de Atención y Tratamiento Dg. Álvaro

Córdoba Villada, Carmen Lucía Ibarra Trabajadora Social y el Pbro. Jeison Cleves Capellán del Establecimiento.

LA ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL COMPROMETIDA CON EL MEDIO AMBIENTE



CONSERVAR NUESTRO MEDIO AMBIENTE NO ES UNA OBLIGACIÓN, ES TU RESPONSABILIDAD, JUNTOS PODEMOS CONTRIBUIR A LA PRESERVACIÓN DE NUESTRO ENTORNO.

REDUCE REUTILIZA RECICLA
1-CTA-3E-03: MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS



YO ASUMO MENOS CONSUMO
DESCONECTA LOS EQUIPOS ELECTRICOS CUANDO NO LOS USES
1-CTA-1A-02-1: ESTRATEGIAS DE AHORRO DE ENERGIA Y AGUA



AHORRA AGUA, CIERRA LA LLAVE
1-CTA-3E-02: SUMINISTRO DE AGUA POTABLE



EVITA EL USO DE BOLSAS PLASTICAS
• 1-CTA-3E-05: LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
• 1-CTA-3E-04: PROGRAMA DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS



"Planta un árbol y estarás sembrando conciencia"
autor: Anonimo

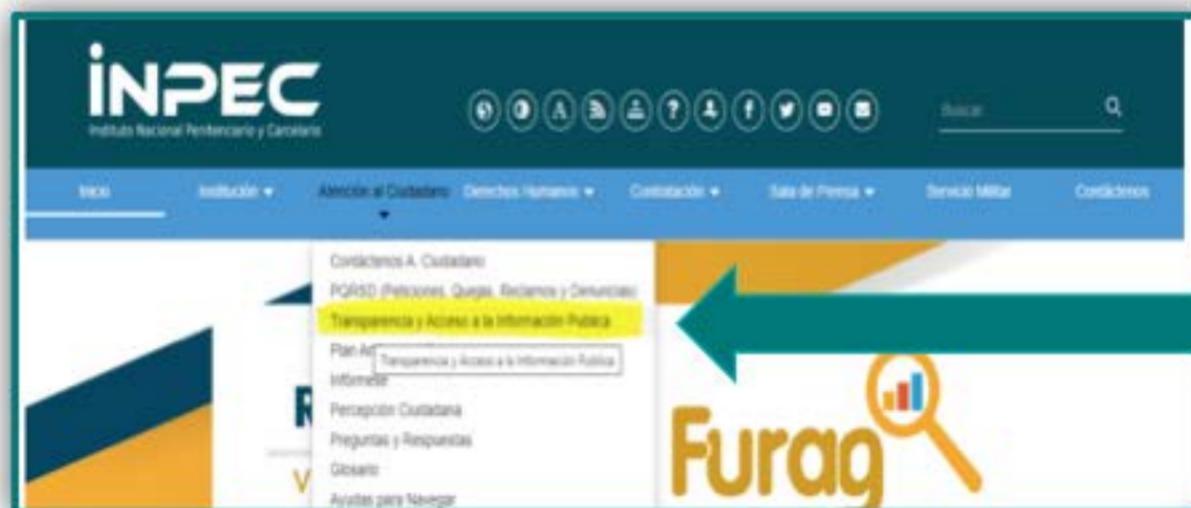


FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA EN LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN TEMAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL

TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL - TRD

Las TRD vigentes se encuentran en la página WEB del Instituto

<https://www.inpec.gov.co/>



1 En la pestaña de Atención al Ciudadano, escogemos la opción “Transparencia y Acceso a la Información Pública”

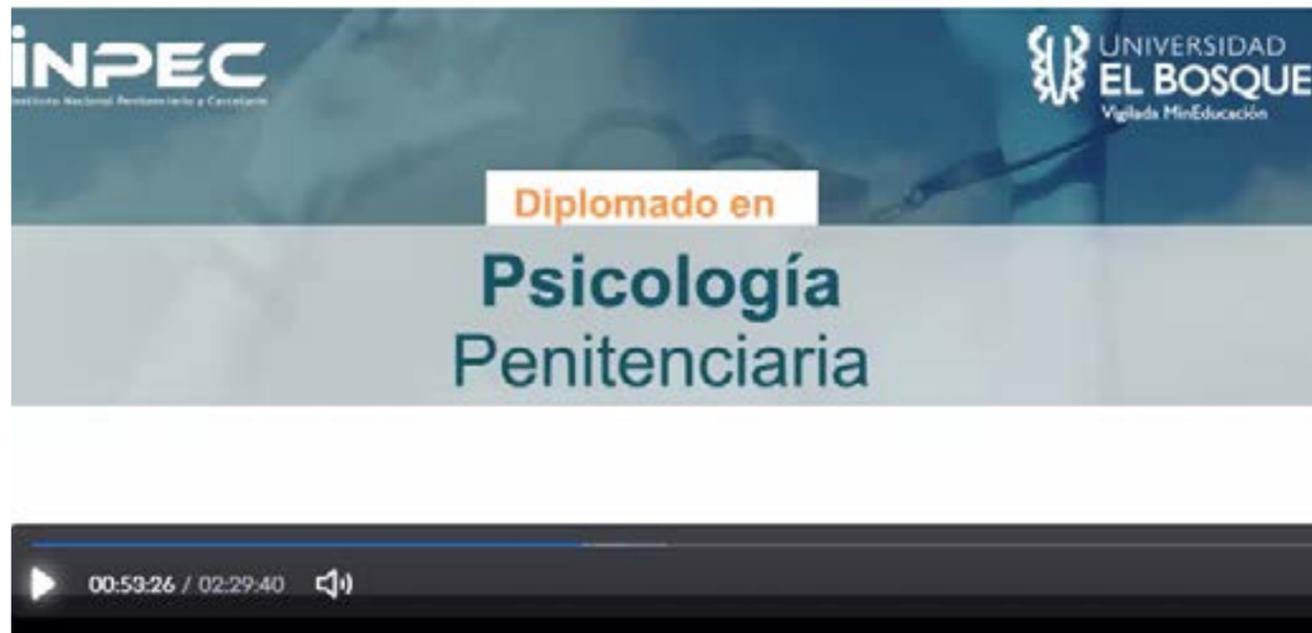
2 En el numeral “10 Instrumentos de Gestión de Información Pública”, las TRD se encuentran en el numeral 10.8.

10 Instrumentos de Gestión de Información Pública
10.1 Información Mínima Requerida a publicar artículos 9, 10 y 11 de la Ley 1712 de 2014
10.2 Registro de Activos de información
10.3 Índice de Información Clasificada y Reservada
10.4 Tabla de Control de Acceso a la Información Pública
10.5 Esquema de Publicación de información
10.6 Programa de gestión Documental
10.7 Plan Institucional de Archivos - PINAR
10.8 Tablas de Retención Documental



Información Grupo de Gestión Documental





Celebración cumpleaños PPL:

En el marco de la alianza inter-institucional entre la universidad El Bosque y el INPEC, comprometidos con la resocialización y los Derechos Humanos de la población privada de la libertad, las estudiantes de la facultad de psicología, ante la situación de aislamiento, desarrollaron como parte de su proyecto de práctica, un diplomado virtual encaminado a brindar un panorama general de la labor del psicólogo en los contextos penitenciarios y carcelarios.

El Director General del INPEC estuvo presente en la apertura del Diplomado vía zoom y expresó "Para el INPEC es muy gratificante poder brindar estos espacios de capacitación y formación en las áreas misionales de atención social y tratamiento penitenciario y más aún resaltar el quehacer del psicólogo en el contexto carcelario, brindando herramientas que sirvan de apoyo a los procesos de reeducación y reinserción social del penado".



'Delinquir no Paga' ahora es virtual:

Debido a la emergencia sanitaria, los programas del área de Tratamiento en los diferentes ERON se han reinventado y no es la excepción para el Programa Delinquir no Paga. A través de la iniciativa de la responsable del área psicosocial Diana Paola Cubides Serrano y el Distinguido Rafael Díaz Rivera, el Complejo Metropolitano de Bogotá puso en marcha la implementación del programa a través de las plataformas virtuales.

Gracias a esta prueba piloto se empezará a efectuar en los demás establecimientos de reclusión del país a partir del mes de agosto.



Jornada de vida saludable:

Una dieta balanceada, la actividad deportiva y el descanso son tres aspectos fundamentales para emplear un estilo de vida que permita a corto y largo plazo, gozar de una salud óptima que aleje enfermedades como la hipertensión arterial, el estrés, diabetes, entre otras. Por eso funcionarios del EPMSC de La Unión, realizaron una jornada de estilos de vida saludable y telemedicina, para que los privados de la libertad se instruyan sobre diferentes ejercicios que les contribuya en su bienestar.

Un total de 87 personas participaron del evento y disfrutaron de rutinas de aeróbicos, cardio y relajación durante dos horas. El área de Sanidad fue el organizador y contó con buen comportamiento y compromiso entre los PPL.

FRASE DE LA SEMANA



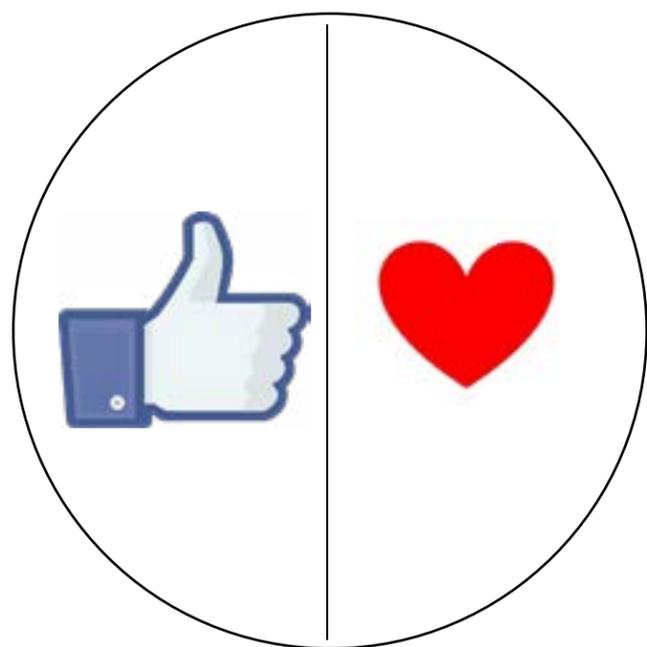
“ El crecimiento constante es el mejor mecanismo de supervivencia ”



73.747
Me gusta



47.231
Seguidores



YouTube

REPORTAJES
DE LIBERTAD

Oficina
Asesora
Comunicaciones

Carlos Alberto Zambrano
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Equipo Notinpec:

Martha Muriel
Periodista
Lina María Pérez Toro
Periodista
Dg. Néstor Cárdenas
Fotógrafo
Andrés Sierra

Carolina Varón
Periodista
Dg. Edwards Rodríguez
Fotógrafo
Lorena Chaux
Carolina Campos Abril

Estella Aristizabal

NOTINPEC es una publicación interna del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC.
Todos los derechos reservados.



E-mail:

notinpec@inpec.gov.co